

CIRCUITO NACIONAL INTERCLUBES DE AGUAS ABIERTAS IV LA ANGOSTURA, COCHABAMBA

LA FEDERACION BOLIVIANA DE DEPORTES:

Convoca a todos los clubes legalmente afiliados, que practican la natación en Bolivia, además a Academias, Escuelas de Natación y deportistas independientes que practican la natación en Bolivia, a participar en el **“CIRCUITO NACIONAL INTERCLUBES DE AGUAS ABIERTAS IV”** en las pruebas de 3, 5 y 10 km; y al **FESTIVAL NACIONAL DE AGUAS ABIERTAS – QOMER ÑAWI SWIM FEST (Festival puntuable)**, en las pruebas de 250mts., 500mts., 1000mts., 2000mts., correspondiente a la gestión 2025 que se realizará en la ciudad de Cochabamba, Laguna La Angostura, el 06 de septiembre de la presente gestión, bajo el siguiente reglamento:

1. ORGANIZADOR Y FECHAS DE COMPETENCIAS

La Federación Boliviana de Deportes Acuáticos - FEBODA, será el responsable de la organización de este campeonato.

SEPTIEMBRE			
HORA	JUEVES 04	VIERNES 05	SABADO 06
07:30			Inscripciones
07:30			Revisión Medica
08:00			Marcación 5km - 10km - 3 km
			COMPETENCIA
09:30			5km, 10 km, 3km
09:30			Marcación 1km, 2km, 500 y 250 mts
			COMPETENCIA
11:30			500mts, 250 mts
12:00			2km, 1km
13:30		Reconocimiento	Premiación General
16:00	Congresillo general de todas las distancias.		

- Previo a cada prueba, charla técnica de indicaciones, obligatoria.



2. INSCRIPCIONES Y PARTICIPANTES

- Podrán participar en el presente circuito:
 - a) Todos los clubes legalmente afiliados a la Federación Boliviana de Natación que practiquen la disciplina de natación en Bolivia, cuyos nadadores/as cuenten con licencia federativa vigente para la gestión 2025, acreditada mediante credencial de afiliación.
 - b) Deportistas de academias, escuelas de natación y nadadores/as independientes que practiquen la natación en Bolivia y que no cuenten con licencia federativa vigente (nadadores no federados).
 - La categoría Máster y los nadadores no federados estarán exentos de presentar licencia federativa vigente para la gestión 2025, pudiendo participar únicamente con la presentación de su documento de identidad válido.
- Además para el Festival de Aguas Abiertas:
 - a) Podrán participar todos los nadadores que se encuentren en etapa de iniciación en aguas abiertas.
 - b) No podrán participar en esta modalidad deportistas que, durante la gestión 2024, hayan competido en distancias oficiales a partir de los 14 años, conforme a las Reglas de World Aquatics (WA).
- Tanto nadadores federados como no federados deberán someterse de forma obligatoria a la revisión médica previa.
- Documentación obligatoria para revisión médica e inscripción:
 - a) Ficha de inscripción y liberación de responsabilidades debidamente firmadas (documento original).
 - b) Presentar esta documentación en el área de inscripciones antes de la revisión médica.
- Cada club podrá inscribir un número ilimitado de nadadores.
- Los deportistas independientes sin afiliación a un club podrán participar, pero no puntuarán en la clasificación general.
- Conforme al reglamento WORLD AQUATICS – MGR.5, los competidores Máster deberán ser conscientes de la necesidad de encontrarse en óptimas condiciones físicas antes de inscribirse, asumiendo plena responsabilidad por los riesgos



inherentes a su participación en dichas competiciones

- Deberán realizar la inscripción en el sistema de inscripciones en línea:

<http://inscripciones.feboda.info/>

- UNICAMENTE para nadadores independientes que no representen a un club deben realizar su inscripción mediante el formulario siguiente:

<https://forms.gle/FMBGUgti55NHeBrT8>

- Las inscripciones se recibirán hasta las 24:00 horas del **lunes 01 de septiembre** a través del sistema oficial de inscripciones para clubes. Posterior a esta fecha, no podrán realizarse modificaciones de ningún tipo en las inscripciones, a excepción de los retiros.

3. VALOR DE LAS INSCRIPCIONES

- Por concepto de inscripción se deberá pagar la suma de 150 bs. por nadador o nadadora inscrita en pruebas individuales sea federado o no federado.
- Posterior al cierre de las inscripciones no se aceptarán remplazo de deportistas, adición de deportistas, modificación de pruebas, etc.

4. PRUEBAS, CATEGORIAS Y DISTANCIAS

Se competirá las siguientes pruebas FESTIVAL:

- 250 metros DAMAS - VARONES
- 500 metros DAMAS - VARONES
- 1000 metros DAMAS – VARONES
- 2000 metros DAMAS - VARONES

Se competirá las siguientes pruebas CIRCUITO:

- 300 metros DAMAS - VARONES
- 5000 metros DAMAS – VARONES
- 10000 metros DAMAS - VARONES

Se competirá en las siguientes categorías:

FESTIVAL NACIONAL		
DESCRIPCION	CATEGORIA	DAMAS - VARONES
FESTIVAL	8 AÑOS	250 mts



+591 69671699

info@febona.info

Demetrio Canelas 332, Zona Santa Bárbara



FEBODA
Federación Boliviana de Deportes Acuáticos

FESTIVAL	9 AÑOS	500 mts
FESTIVAL	10 -11 AÑOS	500 mts
FESTIVAL	10 -11 AÑOS	1000 mts
FESTIVAL	12-13 AÑOS	1000 mts
FESTIVAL	14-15 AÑOS	1000 mts
FESTIVAL	14-15 AÑOS	2000 mts
FESTIVAL	16-17 AÑOS	1000 mts
FESTIVAL	16-17 AÑOS	2000 mts
FESTIVAL	18 - 19 AÑOS	1000 mts
FESTIVAL	18 - 19 AÑOS	2000 mts
FESTIVAL	20-24 AÑOS	1000 mts
FESTIVAL	20-24 AÑOS	2000 mts
FESTIVAL MASTER PROMOCIONAL	25 AÑOS ADELANTE	1000 mts
FESTIVAL MASTER	25 AÑOS ADELANTE	2000 mts
CIRCUITO NACIONAL		
DESCRIPCION	CATEGORIA	DAMAS - VARONES
CIRCUITO	12-13 AÑOS	3000 mts
CIRCUITO	ABSOLUTO	5000 mts
CIRCUITO	ABSOLUTO	10000 mts

- La edad será contabilizada al 31 de diciembre de 2025.
- Categoría Máster 25 años adelante, agrupados en grupos de edad de 10 años.
- La distancia 5000 y 10000 mts., se competirá todas las categorías en conjunto, pero se premiará de acuerdo con categorías y absoluto.

5. CONTROL DEL CAMPEONATO:

- El control y juzgamiento del evento estará a cargo de oficiales designados por la Federación Boliviana de Deportes Acuáticos (FEBODA), quienes deberán contar con licencia vigente y estar debidamente habilitados por el Colegio de Árbitros de Deportes Acuáticos de Bolivia.
- La competencia se desarrollará conforme a las Reglas de Aguas Abiertas de World Aquatics en vigor a la fecha del evento.
- La designación de jueces y oficiales se efectuará respetando el siguiente orden jerárquico: World Aquatics → Panamquatics → CONSANAT → FEBODA → Departamental.



☎ +591 69671699

✉ info@febona.info

📍 Demetrio Canelas 332, Zona Santa Bárbara

6. MODALIDAD DE LA COMPETENCIA

- Circuito de 1000 mts.
- Determinación de color de gorra

PARA PRUEBAS DEL FESTIVAL:

- DAMAS: BLANCO
- VARONES: AZUL

PARA PRUEBAS DEL CIRCUITO:

CIRCUITO NACIONAL			
DESCRIPCION	CATEGORIA	DAMAS - VARONES	GORRO
CIRCUITO	12-13 AÑOS	3000 mts (DAMAS - VARONES)	AMARILLO
CIRCUITO	ABSOLUTO	5000 mts (DAMAS - VARONES)	ROJO
CIRCUITO	ABSOLUTO	10000 mts (DAMAS - VARONES)	VERDE

- Este campeonato se registrará por lo dispuesto en el reglamento oficial de World Aquatics, los estatutos de FEBODA, las reglas generales de Aguas Abiertas y las consideraciones establecidas en las presentes bases.
- Cada deportista debe considerar en su indumentaria la **gorra de color** que se indica según la categoría, la organización no contara con este insumo.
- Las situaciones no previstas en este reglamento serán resueltas por el comité organizador.

7. DEL TRAJE

- El uso de los trajes de baños de competencia será siguiendo el reglamento WA:
 - 16,0 °C a 17,9 °C: Traje neopreno obligatorio.
 - 18,0 °C a 30,0 °C: Traje de baño de competencia

8. SEGURIDAD, REVISIÓN MÉDICA Y LIBERACIÓN DE RESPONSABILIDADES.

- Se dispondrán de Botes ante cualquier emergencia.
- Se tendrá médico para emergencias durante la competencia.
- Se realizará la revisión de los todos espacios (precompetencia-marcaje-partida-llegada), precautelando la integridad física de todos los participantes.
- Todo nadador pasara por una revisión Médica, para que sea habilitado en la competencia. La revisión se la realizara antes de la competencia.



- Al momento de formalizar su inscripción, cada deportista participante - o, en el caso de menores de edad, su representante legal - deberá suscribir una declaración en la que:
 - Manifieste que cumple con todos los requisitos de elegibilidad establecidos para participar en el presente evento.
 - Declare encontrarse en óptimas condiciones físicas y no padecer enfermedad, lesión o condición médica que pueda afectar su desempeño o poner en riesgo su salud durante la competencia.
 - Asuma plena responsabilidad por su participación y libere expresamente de toda responsabilidad a los organizadores, autoridades y jueces del evento por cualquier contingencia, accidente o situación que pudiera presentarse antes, durante o después de la competencia.

9. PUNTUACION

• CIRCUITO NACIONAL

- Solamente puntuarán los dos primeros deportistas de cada Club. Se otorgarán los siguientes puntos: 18, 16, 14, 12, 10, 8, 6, 5, 4, 3, 2, 1 para el primero, segundo, tercero, cuarto, quinto, sexto, séptimo, octavo, noveno, décimo, décimo primero y décimo segundo clasificado

• FESTIVAL NACIONAL – QOMER ÑAWI SWIM FEST

- Solamente puntuarán los dos primeros deportistas de cada Club. Se otorgarán los siguientes puntos: 18, 16, 14, 12, 10, 8, 6, 5, 4, 3, 2, 1 para el primero, segundo, tercero, cuarto, quinto, sexto, séptimo, octavo, noveno, décimo, décimo primero y décimo segundo clasificado

10. PREMIACION

• CIRCUITO NACIONAL

- **Para deportistas CATEGORIAS:** Se premiarán los tres primeros lugares por categorías (Damas y Varones) en cada prueba, con medallas color Oro, Plata y Bronce.
- **Para deportistas ABSOLUTO:** Se premiarán los tres primeros lugares por categorías (Damas y Varones) en cada prueba, con medallas color Oro, Plata y Bronce.
- **Por Clubes:** Se disputarán los títulos de Campeón, Vicecampeón y tercer lugar del campeonato, los que saldrán de la sumatoria total de puntos



otorgados por nadadores en las diferentes pruebas, tanto en damas como en varones, haciéndose los equipos ganadores a trofeos de acuerdo a su posición.

- **FESTIVAL NACIONAL – QOMER ÑAWI SWIM FEST**

- **Para deportistas:** Se premiarán a todos los deportistas con medallas **Finisher**.
- **Para deportistas de la categoría Master 2KM:** Se premiarán los tres primeros lugares por categorías (Damas y Varones) en cada prueba, con medallas color Oro, Plata y Bronce.
- **Por Clubes:** Se disputarán los títulos de Campeón, Vicecampeón y tercer lugar del campeonato, los que saldrán de la sumatoria total de puntos otorgados por nadadores en las diferentes pruebas, tanto en damas como en varones, haciéndose los equipos ganadores a trofeos de acuerdo a su posición.

11. PUNTAJE RANKING

- Para registro del ranking nacional se otorgarán los siguientes puntos: 9,7,6,5,4,3,2,1, para el primero, segundo, tercero, cuarto, quinto, sexto, séptimo, octavo clasificado.

12. ARRIBOS, ESTADIA, HOSPEDAJE TRASLADOS.

- Por cuenta propia del deportista participante.

13. OBLIGATORIO

- Todos los nadadores FEDERADOS deberán tener su licencia vigente mediante su afiliación 2025 realizada. (excepto nadadores master e independientes que no representen a un club)
- Todos los entrenadores a nominar deberán de tener su licencia vigente 2025, para ser considerada su nominación.
- Marcar la numeración asignada en la gorra de competencia a utilizar.

Sucre, agosto 2025



FEDERACION BOLIVIANA DE DEPORTES ACUATICOS

VERSION 2 – OFICIAL



FICHA DE INSCRIPCIÓN

NOMBRE COMPLETO:

FECHA NACIMIENTO:

DIRECCIÓN:

TELÉFONO:

CELULAR:

DOCUMENTO DE IDENTIDAD:

ASOCIACION:

CLUB:

EMAIL:

PRUEBA A COMPETIR:

LIBERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

En pleno uso de mis facultades, y para los fines que correspondan, declaro lo siguiente:

- Participo en el presente evento de manera libre, voluntaria y consciente.
- Me encuentro en adecuadas condiciones de salud física, mental y técnica, habiendo realizado la preparación y entrenamiento necesarios para cumplir satisfactoriamente con todas las pruebas en las que me inscribo.
- Reconozco y acepto la exigencia física de la competencia, así como los riesgos inherentes a la práctica de la natación en medio natural.
- Estoy dispuesto(a) a someterme a un examen médico que confirme las condiciones declaradas.
- Declaro bajo juramento que toda la información y datos proporcionados son veraces y completos.

En consecuencia, **LIBERO DE TODA RESPONSABILIDAD** a la Federación Boliviana de Deportes Acuáticos (FEBODA), a su Comité Técnico de Aguas Abiertas, a los organizadores, coorganizadores, así como a todas las personas y entidades colaboradoras del desarrollo de la competencia, por cualquier accidente, incidente o eventualidad de cualquier naturaleza que pudiera ocurrir antes, durante o después del evento.

FIRMA DEL PARTICIPANTE

FIRMA DEL PADRE o MADRE NOMBRE:

CI :

(en el caso de menores de 18 años)

Fecha: ,de , de 2025



+591 69671699

info@febona.info

Demetrio Canelas 332, Zona Santa Bárbara

